



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 05 SET. 2017

DECRETO D.S.M. N° 3019

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
EDELMIRA CHAVEZ FONSECA	2017	28.08.2017	28.08.2017	06	3.5	01	1.5
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	2017	28.08.2017	28.08.2017	06	01	01	04
DIANA JEREZ BURGOS	2017	25.08.2017	25.08.2017	06	01	02	03
LILIAN CABRERA RIQUELME	2017	24.08.2017	24.08.2017	06	03	02	01
LEONEL SOLIS SANCHEZ	2017	28.08.2017	28.08.2017	06	04	0.5	1.5
VIRNA REYES FIERRO	2017	25.08.2017	25.08.2017	06	01	01	04

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MJA/cvj